

Guayaquil, 22 de Febrero del 2016

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

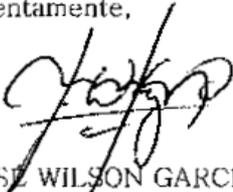
LA MISION S.A. SEGUMISION AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

En mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía LA MISION S.A. SEGUMISION AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS Presento a ustedes, mi informe correspondiente al ejercicio económico comprendido del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015, el cual, de conformidad con la RESOLUCIÓN No. SBS-IRG-GIG-2003-016 del 22 de Agosto de 2003, dictada por el Superintendente de Bancos y Seguros de Guayaquil, lo resumo en los siguientes términos.

1. La administración de la empresa, ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
2. La correspondencia, Libro de Actas de Junta General, Libros talonarios, Libro de Acciones y Accionistas. Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con la ley, y la custodia de los bienes de la compañía, son los mas adecuados.
3. Los Estados Financieros presentados por la administración son plenamente confiables, ya que los mismos guardan correlación con las cifras registradas en los Libros de Contabilidad, y además, han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. Con respecto a los procedimientos de Control Interno de la empresa, no se han registrado novedades que deban ser consideradas por ustedes.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



JOSE WILSON GARCIA DELGADO
GERENTE GENERAL